Bogotá D.C., 06 de mayo 2024.

CADV-CIAR-155

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Asunto: **COMITE DE OBRA No. 11 DEL 06 DE MAYO 2024.**

Respetados señores

Por medio de la presente me permito presentar los puntos tratados en el comité de obra semanal, celebrado el pasado 06 de mayo del 2024.

Reunión misma que tuvo como participantes:

- Jairo Inocencio Galvis, Director de obra de la U.T LABORATORIO BOGOTÁ 2023, en su calidad de contratista de Obra.
- Luz Mery ángulo, Residente de obra de la U.T LABORATORIO BOGOTÁ 2023, en su calidad de contratista de Obra.
- Juan Carlos Antolinez Flórez, Representante Legal del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Interventoría.
- Waldo Jesús Ortiz Romero, Director Interventoría del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Interventoría.
- Luis Hernando Giraldo Ordóñez, Residente Interventoría del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Interventoría.
- Stefania León Álvarez, Residente SISO Interventoría del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Interventoría.

En atención a los contratos GGC-202-2023 y GGC-216-2023, se desarrollaron los siguientes temas:

1. GENERAL

Siendo las 7:30 a.m. se inició la reunión técnica semanal de obra con el recorrido de obra conjuntamente entre el contratista y la interventoría donde se establecieron las siguientes determinaciones:

BLOQUE No.1 (ADMINISTRATIVO):

1.1. La interventoría solicita al contratista con carácter urgente sea atendida el área del auditorio en las siguientes actividades:
Resanes techos y paredes
Pintura General
Luminarias
Suministro 60 sillas
Cableado voz y datos
Respecto al video beam la entidad suministrará este equipo, se deberá instalar.
Los paneles acústicos se deberán desinstalar, lijarlos y pintarlos nuevamente.





Todo lo descrito anteriormente se deberá entregar a más tardar el día viernes 10 de mayo 2024, para lo cual se le solicita poner toda la mano de obra de acabados en esta área.

1.2 El contratista deberá tramitar y legalizar el suministro de aire acondicionado, previa presentación de tres cotizaciones a la interventoría, para estudio y aprobación de la Interventoría.

BLOQUE No.2 (SUBESTACIÓN ELÉCTRICA):

2.1 Se programaron para este bloque los siguientes insumos:
- 25 luminarias
- 28 tomacorrientes dobles
- 6 interruptores

2.2 Se observó la necesidad de una puerta en lámina de 0,90 mt. X 1,98 mt. Calibre 18 (dichas medidas deberán ser corroboradas al momento de ser contratada).

2.3 Se le solicita suministrar al contratista 1 sanitario, 1 lavamanos y un espejo, para el baño de esta área.

2.4 Se le informa al contratista que no se realizará conexión al tanque subterráneo que está allí; sin embargo, como se debe dejar el baño con el servicio de agua esta deberá proveerse desde la red de suministro de agua potable indicada por el ing. Gustavo Zaraza.

2.5 El contratista deberá suministrar ventana superior con el sistema de rejillas tipo persiana y vidrios alternativamente.

2.6 La interventoría recalca la necesidad de cortar los tubos localizados en este bloque costado oriental a excepción del tubo azul que provee agua potable.

2.7 Respecto al piso entre placa el contratista sugiere para su acabado destroncar, macillar y pintar, la interventoría solicite realice la propuesta técnica y económicamente.

2.8 Acerca del tanque que se encuentra al interior y contiene crudo de castilla la interventoría sugiere desmontarlo previó retiro de este líquido haciendo la observación de que el contratista informe como va a almacenar este producto y su disposición final.












BLOQUE LABORATORIO NIVEL 2:

3.1 La interventoría solicita el mantenimiento de las 34 puertas instaladas en este sector.

BLOQUE No.3 (BODEGAS Y UNIDADES DE AISLAMIENTO):

4.1 La interventoría solicita pintar bien las tuberías pvc de ½ que están a la vista.
4.2 Se identificaron y midieron los sitios donde se instalará el geotextil y la membrana impermeabilizante.

4.3 En esta misma área se deberá instalar dos (2) lavamanos, dos (2) espejos y vidrio 6mm en división ducha.

4.4 Suministrar tapa en caja eléctrica, baño hombres segundo piso.

4.5 Realizar sondeo desagüe taponado pasillo segundo piso.





2. OBLIGACIONES

El personal técnico y operativo deberá cumplir los horarios de ingreso previstos contractualmente (7.00 a.m.)

3. COMPROMISOS

El contratista deberá entregar el 10 de mayo 2024, todas las actividades descritas para el mantenimiento del auditorio, bloque No.1 (Administrativo).

4. OBSERVACIÓN:

- Se anexa Lista de asistencia.
- El contratista de obra NO objeta temas planteados anteriormente.
- Siendo las 11:30 a.m. se da por terminado este comité semanal de obra.

ING. JAIRO INOCENCIO GALVIS
DIRECTOR DE OBRA
UT LABORATORIO BOGOTÁ 2023
CONTRATISTA DE OBRA

JUAN CARLOS ANTOLINEZ FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
CONTRATISTA INTERVENTOR

ING. WALDO JESÚS ORTIZ ROMERO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
CONTRATISTA INTERVENTOR

LISTADO DE ASISTENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA – GGC-216-2023

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA:	06 - 05 - 2024
TEMA	COMITE Obra Semanal
HORARIO:	7:30 AM a 11:30 AM
CAPACITADOR:	CONTRATISTA - INTERVENTORIA

ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Waldo Ortiz	19156926	Consorcio Ad-Civ	Director Interv	
Jairo Narvaez G	4270782	U.T LAB BOGOTA 2023	Director Obra	
Luz Mery Angulo	52'597.053	Ut laboratorio Bogotá	Residente Obra	
Juan Carlos Ruiz	1.032.454.698	ADCI. LL	RL	
STEFANIA León D.	1010199188	Interventoria Residente Sisoma	Residente Sisoma	STEFANIA León
Luis Hdo Giraldo O	10.254.021	ADCI	Residente Interv.	

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET
<consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

ACTA COMITÉ – MAYO 06 DE 2024

1 mensaje

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com> 9 de mayo de 2024, 16:19

Para: Keiber Alexander Colorado Landazuri <keiber.colorado@ica.gov.co>, Carlos Jose Guaqueta Guaqueta <carlos.guaqueta@ica.gov.co>
Cc: CAROLINA REYES PEÑA <Lareyes50@hotmail.com>

Bogotá D.C.

Mayo 9 de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Reciban un cordial saludo.

Mediante el presente enviamos ACTA COMITÉ - MAYO 06 DE 2024.

Cordialmente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

Libre de virus.www.avg.com

ACTA COMITÉ – MAYO 06 DE 2024.pdf
1918K